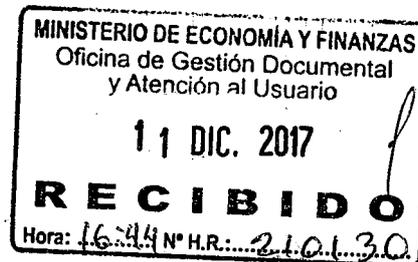


CARGO

Lima, 7 de diciembre de 2017

OFICIO N° 599-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Cercado de Lima.-



Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 2176/2017-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 2176/2017-CR**, mediante el cual se propone **modificar la séptima disposición complementaria final del Decreto Legislativo 1132, que autoriza la entrega del beneficio que otorga el fondo de seguro de retiro, compensación y cesación a favor del personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.** Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

JVQ/phc